

## OTROS DATOS

Código para validación: **TBNUH-2HE13-HBSLW**

Página 1 de 2

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Antonio Zapata Olea, Policía Local - Comisario Principal 6001, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 19/12/2023 13:18
- 2.- Carlos Bolarín Díaz, Concejal Delegado de Seguridad y Emergencias, Turismo, Fiestas y Tradiciones Populares, Zonas Verdes, Movilidad y Transportes, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 19/12/2023 13:23

## ESTADO

**FIRMADO**

19/12/2023 13:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1609791 TBNUH-2HE13-HBSLW A4953B9BB7B1F1A9CC3C27FEAB3229DEC81F1) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrays.es/verificador/?idmae=1>

**CON 68/23****VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO CON 68/23. LOTE 2, CALZADO.****Criterios valorables en cifras o porcentajes. Oferta económica.**

A la vista de lo expuesto en el pliego de condiciones administrativas del contrato CON 68/23 y habiéndose propuesto por la Mesa de Contratación que interviene en la licitación del contrato arriba citado, que por el Comisario Principal de la Policía Local se valore conforme a los criterios de selección del pliego de condiciones mencionado la oferta presentada por la empresa Guarnicionería Roal S.A., con objeto de proponer su adjudicación al Órgano de Contratación, se ha procedido a realizar dicha valoración arrojando los siguientes resultados:

**1.- Oferta económica, 60 puntos.**

El PCAP cita en su apartado 8.1 que se asignará la mayor puntuación a la oferta económica más barata.

La empresa Guarnicionería Roal S.A. oferta una baja del 11,50% y habiéndose admitido una sólo empresa esta obtiene un resultado de 60 puntos.

**2.- Reducción del plazo de entrega de los suministros, hasta 5 puntos.**

El PCAP cita en su apartado 8.2 se otorgará 0,5 de puntos por cada día de mejora en el plazo de entrega, hasta un máximo de 5 puntos correspondiente a 10 días, siendo el plazo de entrega de 30 días máximo y el mínimo viable de 10.

La empresa Guardicionería Roal S.A. reduce el plazo de entrega en 10 días por lo que obtiene una puntuación de 5 puntos.

**3.- Servicio post-venta, hasta 2,5 puntos.**

El PCAP cita en su apartado 8.3 que se valorará el plazo de entrega en el servicio postventa que mejore el plazo fijado en 72 horas, otorgándose la máxima puntuación a la oferta con menor plazo postventa.

La empresa Guardicionería Roal S.A. reduce el plazo de entrega a 48 horas y habiéndose admitido una sólo empresa esta obtiene un resultado de 2,5 puntos.

## OTROS DATOS

Código para validación: **TBNUH-2HE13-HBSLW**

Página 2 de 2

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Antonio Zapata Olea, Policía Local - Comisario Principal 6001, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 19/12/2023 13:18
- 2.- Carlos Bolarín Díaz, Concejal Delegado de Seguridad y Emergencias, Turismo, Fiestas y Tradiciones Populares, Zonas Verdes, Movilidad y Transportes, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 19/12/2023 13:23

## ESTADO

**FIRMADO**

19/12/2023 13:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1609791\_TBNUH-2HE13-HBSLW\_A4953B9B8C7B7F1A9CC3C27FEAB3229DEC8B7F1) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrreys.es/verificador/firmae1>



<b>PUNTUACION OBTENIDA POR LA EMPRESA GUARNICIONERÍA ROAL S.A.</b>	
<b>Criterios valorables en cifras o porcentajes. Oferta económica.</b>	<b>PUNTOS</b>
1.- Oferta económica	60
2.- Reducción del plazo de entrega de los suministros	5
3.- Servicio post-venta	2,5
<b>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS</b>	<b>67,5</b>

La empresa Guarnicionería Roal S.A. ha arrojado la siguiente puntuación en la licitación:

<b>CRITERIO</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>Criterios no valorables por medio de fórmula. Juicio de valor</b>	<b>32,5</b>
<b>Criterios valorables en cifras o porcentajes. Oferta económica.</b>	<b>67,5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Por tal motivo se propone adjudicar el lote 2 del contrato 68/23 a la empresa Guarnicionería Roal S.A., si procede.

San Sebastián de los Reyes a fecha de firma